

**"TRANSABUGA S.A."**

Azogues, Febrero 7 del 2007

Señor Doctor  
Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía denominada "TRANSABUGA S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de acciones:

<i>CEDENTE</i>	<i>CESIONARIA</i>	<i>No. ACC.</i>
<i>JAIIME RAMIRO CARDENAS CARDENAS C.C. No. 030044550-9</i>	<i>DIANA JACQUELINE SUCUZHAÑAY M. C.C. No. 030210424-5</i>	<i>50</i>

Cabe anotar que cada acción transferida tiene el valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto cedente como cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,



Walter Fernando Cárdenas C.  
GERENTE  
"TRANSABUGA S.A."